

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 26 de Octubre de 1908.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

La división de Canarias

SUCESOS DE ACTUALIDAD

Alrededor del mitin

Apuran los dos periódicos *leonistas* de esta capital, y apuran en vano, la nota burlesca. El mitin, quieran ó no, resultó un acto imponente.

Fué inútil que el Sr. Frago (el joven), intentara destruirlo. La opinión del público, público selecto y escogido, dió el merecido que su osadía solicitaba.

¿Es que el Sr. Frago pensaba que este pueblo no había de resurgir? ¡Equivocado vivía el joven Frago!

Mostrar que aquí no hay *acariados*, siendo él el primero, fué un acto de soberbia que no tiene calificativo.

Falso y muy falso, que los organizadores del mitin pretendieran satisfacer sus deseos.

Desde el momento que solicitó hacer uso de la palabra, el presidente, Sr. Guigou, se la concedió.

Es, pues, inexacto, como dice uno de los periódicos leoninos, que la palabra le fué negada al Sr. Frago, y nuestro director, dirigiéndose al público, que gritaba ¡fuera!, suplicó que el Sr. Frago hablara.

Cuando se restableció el orden, el Sr. Frago había desaparecido. Hizo bien, porque el joven gomeño denota que está en una situación osada, que no responde, seguramente, a la convicción que tiene de ser leonino, y esa situación en las actuales circunstancias, no deja de ser muy peligrosa y arriesgada.

La reunión del sábado

Varias personas de significación social se reunieron el sábado, convocadas por el Alcalde, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento.

Vimos que el Sr. Ravins, siguiendo inspiraciones de su compañero el Sr. Armas Clós, convocó a la media docena de leoninos que en esta capital hacen ostentación de su adhesión bethencourista.

Frago, Ghirlanda, Vilela, Rodolfo Cabrera, hicieron acto de presencia y pronunciaron discursos.

El autor *inmortal* del *Cristo de la Laguna*, cursilamente, nos endilgó una oración tonta y risible. Las gentes se miraban esombradas y, nosotros recordábamos, oyendo al Sr. Vilela, los consumos de Icod; consumos que se prestan a todo, incluso a sostener periódicos leoninos.

De esta reunión salió la negativa respecto a que el Ayuntamiento no estaba en el caso de solicitar nada del Gobierno, pues sería, en las presentes circunstancias, un acto de sumisión a los recientes desprecios que hemos padecido.

También se acordó, por mayoría de votos, que aun no era llegado el momento de que los concejales abandonasen sus puestos, pero sí de que emprendieran una campaña enérgica, aun fuera de la ley.

Y como al principio de esa campaña se acordó que el Ayuntamiento convocara una manifestación pública que el Gobernador expusiera la protesta unánime de este pueblo, por los recientes atropellos.

De esta reunión, los leoninos salieron muy satisfechos, creyendo que el monte sería todo orégano.

El Alcalde

Triste, y más que triste, ridícula fué la actitud del Sr. Ravins.

Como un difunto permanente en el sillón presidencial; ni siquiera dió las gracias a los concurrentes por haber respondido a la invitación suya.

El concejal Sr. Fernández y Hernández, fué quien hizo de Alcalde, recibiendo y despidiendo a los señores que estaban presentes.

El mentor del Alcalde, el señor Armas Clós, ni *tugió ni mugió*.

¡Bien por nuestra representación municipal!

Otro ridículo

Después de haber manifestado al alcalde al Sr. Capitán General, que el Ayuntamiento, por estar en sesión permanente, no podía asistir al acto de Cortes celebrado con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, D. Felipe, D. Paco y los *maceros* se presentaron en la Capitanía General dejando al pueblo en ridículo por tales informalidades.

Lo de ayer

Sin cumplimentar el acuerdo tomado, el Alcalde, pretendiendo quitar importancia a la proyectada manifestación popular, se abstuvo de convocar al pueblo; y solo dirigió unos cuantos B. L. M. a la prensa, sociedad y personas particulares. Entre estas últimas estaban el señor Vilela y el señor Cabrera (don Rodolfo).

Los concejales y el público, llamado a engaño, se pronunciaron enseguida contra los concejales leoninos; y concejal hubo que dijo al alcalde cosas sobrias, que, por prudencia, se tregó, a pesar de tener a su lado amigos tan dispuestos como los Sres. Armas Clós, Vilela y D. Rodolfo.

El pueblo de Santa Cruz de Tenerife, que se dió inmediata cuenta de la farsa, se opuso a que lo presidiera, en la manifestación popular, alcalde ni concejales leoninos.

Era esto una vergüenza y una indignidad.

Tras muchos esfuerzos, y solo cuando el Sr. Armas Clós se lo indicó, el Sr. Ravina presentó la dimisión de su cargo, que él mismo llevó al Gobernador civil.

¿Será esto un engaño ó un acto positivo?... Esperemos por la contestación.

El pueblo no se contentó con esto. Quería responder de modo elocuente a la provocación de los leoninos.

Y después de unas cuantas tonterías dichas por el Sr. Armas Clós, tonterías contestadas por nuestro director, el concejal demócrata-conservador-leonino, ofreció al pueblo la dimisión de su cargo de concejal. Pero como el pueblo no es tan inocente como cree el señor Armas Clós, *grande amigo de León y Castillo*, según carta, que tendrá en su poder, pues no creemos la haya roto, le exigió que esa renuncia la presentara, como es de ley, para ante la Comisión provincial.

Creemos inútil decir que el Alcalde y el Sr. Armas Clós fueron estrepitosamente silbados por el público y que si alguien hubiera tomado la iniciativa, anoche habiérmostenido que lamentar alguna desgracia.

Ya anoche, encerrados en el Ayuntamiento los señores Armas Clós, Vilela y Cabrera, el Gobernador Civil, después de concentrar toda la fuerza de la Guardia Civil en las calles adyacentes al Palacio municipal, se trasladó al Ayuntamiento con el fin de *favorecer* la salida de los leoninos.

Estos son, á grandes rasgos, los hechos salientes de estos últimos días y de continuar las cosas tal como hoy se presentan, no es difícil presumir que estos hechos se repitan.

Visita de inspección

Hace días, en este diario solicitamos se girara una visita técnica al material fijo y rodado de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Tenerife; y accediendo, seguramente, a nuestra petición, la visita se ha girado ó se está girando.

De ella nos ha ofrecido nuestro colega *El Progreso*, una curiosa

información que nos promete reanudar cuando la visita se reanude, pues parece que el señor Abreu, Ingeniero que la practica, la ha suspendido por tener que inspeccionar los trabajos de conservación de la carretera general del Norte y los de construcción del puente de Barranco hondo, de cuyos puntos habrá ya regresado a esta capital.

Nosotros, como el compañero citado, esperamos también que esa visita se prolongue lo necesario y conveniente, con el fin de que se determine la verdadera situación de todo el material de aquella Empresa, que, indiscutiblemente por su largo tiempo de servicio y por su ninguna renovación, no ha de estar en las más excelentes condiciones de seguridad.

Por lo pronto, *El Progreso* de ayer dice lo siguiente:

«Observamos ayer que por orden del citado ingeniero Sr. Abreu se ha prohibido el paso de aquéllos por el trayecto de línea que corresponde al pequeño puente sobre el barranco del Castillo, situado entre la llamada *curva volante* y la finca de D. Anselmo J. Benítez, puente ó alcantarilla que se encuentra en mal estado de seguridad por la parte ó extremo de carretera en que descansa la actual vía, por lo cual hacen transbordó en dicho punto los pasajeros, interin se practique el tendido de una línea supletoria sobre el lado opuesto del puente.»

Y, en otro lugar de su información, señala ciertos defectos que observó en los coches nº 1 y número 2, añadiendo lo siguiente:

«Averías análogas y peores, por ser más peligrosas, hemos visto repetirse en pocos días, durante la primera quincena del mes actual, deficiencias que para advertirlas y subsanarlas reclaman una inspección detenida y concienzuda.»

No puede consentirse, y estamos seguros de que no se consentirá, que cualquier día ocurra una tremenda desgracia por falta de previsión.

Erratas

En la información que publicamos el sábado del mitin celebrado el viernes en el teatro, aparecieron algunas frases completamente distintas a las que escribió el compañero que hizo aquella información; y aun cuando algunas pudo subsanarlas el momento el lector, hay en cambio otra que nos importa rectificar.

En la parte que se refiere a la intervención en aquel acto del señor Calzadilla (D. Rafael), el compañero escribió:

«Fué á la tribuna y en forma briosa, cual correspondía á las circunstancias, etc.»; pusieron en «forma brusca», lo cual no significa lo mismo.

Al Sr. Presidente del Consejo

Nuestro muy querido colega madrileño, *Ejército y Armada*, que con tanta competencia y con tanto patriotismo, trata, sobre toda otra cuestión, los asuntos militares, ha publicado recientemente un sensato y previsor artículo el que, por estimarlo dentro de nuestros juicios, modestos pero reales, por vivir en una plaza militar que merece preferente y especial cuidado, con sumo gusto reproducimos á continuación:

«Con los debidos respetos, respetos que merece como nadie el señor Maura, nos permitimos dirigirnos á su ilustre persona para rogarle, en nombre de los altos intereses de la Patria, que no se formulen planes estratégicos, ni se proyecte trabajo alguno relacionado con la defensa del territorio patrio, sin que preceda el acuerdo del «Consejo de la Defensa Nacional», de que es presidente, como jefe del Gobierno.

Los señores ministros de la Guerra y de Marina han de ser siempre los encargados de disponer que, por

sus Estados Mayores respectivos, y por la reunión de ambos en muchos casos, se estudiaren los detalles de las concepciones que nazcan en el seno del «Consejo de la Defensa Nacional», del cual forman ó deben formar parte, además de los ministros de la Corona, los Jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, como elementos consultivos.

La política exterior; las guerras probables que por consecuencia de aquélla pudiéramos vernos obligados á mantener; las alianzas más convenientes; todo, en fin, constituye una serie de problemas que, enlazados y subordinados á un plan meditado, de alta concepción política y estratégica, determinara de modo preciso lo que al país conviniere para llegar á realizar los fines que para su engrandecimiento se hicieran necesarios.

Nada de esfuerzos aislados, ni de iniciativas que no obedezcan á un plan concebido y meditado con presencia de mil antecedentes de orden político, de alta política, administrativo, militar y marítimo, sin el cual se consumirán energías y se invertirán cantidades sin la eficacia necesaria para los altos fines que deben ser la constante preocupación de todo Gobierno.»

Telmo Guerra.

El pasaje por mar y los equipajes de mano

Una resolución

Como quiera que algunas Aduanas marítimas venían prohibiendo el desembarco á mano de las maletas, sacos y demás bultos pequeños, por la Dirección general del ramo acaba de dictarse una disposición, que dice así:

«Considerando que las maletas son una clase de bultos de los que los viajeros llevan consigo y se conceptúan siempre como bultos de esmolete, razón por la cual no puede someterse al régimen de equipajes de bodega, como claramente se desprende de la real orden de 17 de Noviembre de 1903.

Considerando que si bien son atendibles las razones que tuvo esta Aduana (la de Coruña) para reglamentar la descarga y despacho de equipajes en la forma que lo ha hecho, sin embargo, la medida adoptada respecto á las maletas no es oportuna y se presta además á complicaciones en que puede verse la administración, por consecuencia de reclamaciones posibles;

Esta Dirección general ha tenido á bien acordar se manifieste á esa Aduana que permita el desembarco de las maletas que los viajeros llevan consigo, en unión de los demás bultos de mano, tomando cuantas medidas crea convenientes para evitar el contrabando de tabaco y manteniendo el servicio con todo el personal de Aduanas y del resguardo que tenga disponible y sea necesario.»

Algo de estos recuerdos nos parece que es aplicable á nuestro incompleto régimen de franquicias, y, por ello, lo hemos reproducido.

D. E. P.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Mora y Sansón ha pasado por el inmenso dolor de perder á su señora esposa D.^a Rosario Alonso y Castro, tras crueles y prolongados padecimientos.

La finada se hallaba en la vecina ciudad de la Laguna, á donde había ido buscando alivio á sus padecimientos.

El entierro, que se verificó ayer en dicha población, fué una verdadera manifestación de duelo.

Al rogar á Dios por el eterno descanso de la finada, enviamos el expreso testimonio de nuestra sentida condolencia al citado querido amigo y demás familiares de la finada.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa
(De nuestro redactor-corresponsal)
Madrid 24—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p g interior, á 83'85.
Acciones Banco de España á 450 00.
Amortizable 5 p g, á 101'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'06 por £.
París, vista, á 118'0 p g P.

Bolsa de París

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 328'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 403'00.

El crimen de ayer

Por media botella de vino

En la calle de San Juan Bautista número 39, tiene D. Segundo Padrón una casa de comidas; y á pesar de no permitirse su apertura en domingo, por la Ley del descanso, ayer, á la una y media, jugaban á las cartas Pedro Morales Delgado, propietario de un tren de carros, su yerno Ramón González Ramos, de oficio carrero, y Gregorio Hernández, también carrero.

Parece que se jugaba, como interés de la partida, una media botella de vino, y, lo que es muy frecuente en esta clase de juegos; por si la pagas tú ó la pago yo, trabáronse de palabra el Pedro Morales y el Gregorio Hernández, y como consecuencia de la polémica, riñeron en el zaguán de la referida casa.

En riña los dos citados individuos, parece, según las versiones que hemos recogido, que el yerno del Pedro Morales, Ramón González Ramos, intervino así mismo en la contienda.

El resultado de esta riña fué que quedó sin vida, de la mala manera que relataremos, el Gregorio Hernández.

La primera noticia del hecho

Un hijo del Segundo Padrón, dueño de la taberna, corrió al Gobierno civil á dar conocimiento de lo sucedido y al lugar del asesinato fué el guardia Genaro Pérez Fuertes, quien, á simple vista, apreció al infeliz asesinado, dos profundas heridas en el pecho y una en la garganta.

Al poco rato se personó el Inspector D. Juan Iglesias, dando órdenes á sus agentes para la captura de los matadores, que habían huido.

En la calle un buen número de personas, indignadas de la alevosía con que había muerto aquel desgraciado hombre, comentaba el bárbaro asesinato inquiriendo noticias de la verdadera realidad del hecho.

Momentos después llegó la esposa del muerto, desarrollándose la desgarradora escena que se supondrá el lector, aunque no le fué permitido pasar al lugar donde, por una bagatela, había sido vilmente asesinado su compañero.

Captura de los criminales

El Pedro Morales Delgado y su yerno Ramón González Ramos, fueron detenidos en su domicilio, en el Barranco de Almeida, por los agentes Francisco Martín Ramos y Juan González Pérez, en el momento en que aquellos, con grandes lágrimas, se despedían de sus familias para burlar la acción de la Justicia.

Con las manos esposadas fueron conducidos al Gobierno civil, por la misma calle de San Juan Bautista, en el preciso momento en que aquella atribulada viuda exhalaba, ya ronca y debilitada, lastimosas quejas.

El Ramón González Ramos, con gran cinismo, que leió á las personas que comentaban el hecho y compadecían á la infeliz mujer del Gregorio Hernández, al pasar frente á aquella casa, levantó la cabeza y casi sonriente dirigió á ella la mirada.

A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Entonces la atribulada viuda, con acento que paría el corazón díjole: «¡Dios te lo pague, Ramón!»

El Juzgado

Ya detenidos los autores de este asesinato, que ha conmovido hondamente, llegó el Juzgado empezando las diligencias conducentes al esclarecimiento del hecho.

El muerto presentaba siete heridas; una en el corazón, y las seis restantes repartidas en el pecho y en la garganta.

Es incomprensible el ensañamiento con que se asesinó al Gregorio Hernández.

El cuchillo

Es de los llamados «canarios» y fué hallado por los agentes que hicieron la detención de los matadores, en la misma casa de éstos, en la letrina, y la vaina en un pequeño tejado. La vaina tiene grabadas las iniciales del Pedro Morales.

Versiones

Se nos dice que hay un testigo que vió al yerno del Pedro dar la primera cuchillada, así como que cuando cayó su vida, degollado, el Gregorio, el arma asesina tenía el Pedro Morales.

Justicia

A Dios pedimos consuelo y amparo para la infeliz mujer que ayer perdió su marido asesinado, mejor dicho, acuchillado alevosamente, y á los jueces toda la severa sanción de la Ley para los matadores.

DE BARCELONA

Los estudiantes canarios

El Sr. D. Diego Guigou nos ha facilitado copia del siguiente cablegrama que ha recibido de Barcelona.

25-1530.

Presidente mitin teatro.—Tenerife.

Grupo estudiantes canarios adhiérense entusiasmos acuerdo descalificar diputados.—Pelayo López.

Bien por los estudiantes.

Vinos blancos del país

del pasado año, los vende los señores Vidal y Hermano en la Villa de Icod, á los ventajosos precios de pesetas 0'40 litro, en dicho pueblo, y 0'30 de salida, garantizando su legitimidad y purza.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCURSO

Aprobadas por la superioridad las plantillas del personal administrativo para el desempeño de los servicios que han de correr á cargo de esta Junta, por acuerdo de la misma y cumpliendo con precepto reglamentario, se abre concurso para la provisión por el Ministerio de Fomento del cargo de Secretario Contador. El plazo para admitir solicitudes es de quince días á contar de esta fecha, pudiendo los concursantes que reúnan las condiciones que se detallarán remitirla al Sr. Presidente de esta Junta, durante el citado plazo.

El sueldo anual asignado á esta plaza es de cuatro mil pesetas anuales, y para poder optar á la misma, se necesita demostrar hallarse en posesión del título de Abogado ó de Perito Mercantil ó haber desempeñado, sin nota desfavorable, un destino de igual categoría en las oficinas de Contabilidad del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

No serán aceptadas ni tendrán validez en el concurso las solicitudes que no vengán acompañadas de los documentos acreditativos de las condiciones señaladas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Octubre de 1908.—El Presidente, Manuel de Cámara.—P. A. de la J., El Secretario interino, José Ruiz Artaga.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 16 vapores entrados en nuestro puerto en los días 24 y 25 conducían 2 395 pasajeros.

Hasta las 9 de la mañana de hoy habían entrado 2 vapores que llevaban diez pasajeros.

El sábado por la tarde llegó á este puerto el vapor alemán Cap Vilano, de paso para el Brasil y la Argentina, trayendo el cadáver de un pasajero brasileño que falleció á bordo repentinamente en la mañana de ese día y al cual no le fué

permitido darle sepultura en tierra. El Cap Vilano salió para su destino á las pocas horas.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Entre bandidos y civiles.

Madrid 25—18'40.

Los penados que, conducidos en cuerda iban en uno de los trenes que salieron de Jerez, y que después de asesinar á la pareja de la benemérita que los custodiaban, escaparon, han tenido un encuentro en Bornos con la fuerza de dicho instituto que se destacó en su persecución.

Entre los bandidos y la guardia civil hubo un incansable tiroteo, logrando escapar aquellos é internándose.

Entre los campesinos del término de Jerez hay verdadera alarma por este renacimiento del bandolerismo.

La fuerza que los persigue ha sido reforzada y repartida convenientemente.

Como los bandidos se han internado, ignorándose la dirección que tomaron, créese que se tardará algún tiempo en capturárseles.

Los Reyes en Barcelona.

Madrid 25—19'10

SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria están recibiendo en la Ciudad Condal grandes muestras de respeto y simpatías.

A la manifestación grandiosa é imponente que se les dispuso á su llegada, han seguido otros actos que evidencian las simpatías que en Barcelona tiene D. Alfonso.

Ayer, SS. MM. fueron obsequiados con una brillante serenata por los coros Clavé, después de asistir á la gran fiesta escolar celebrada en su honor.

Al terminar la serenata, Sus Majestades que estaban en los balcones de la Capitanía general, fueron aclamados.

El director de los coros fué recibido y felicitado por D. Alfonso.

Los orfeonistas escucharon una nutrida salva de aplausos, al mismo tiempo que se daban vivas á España, á los Reyes y á Barcelona.

Hoy se celebra una gran corrida de toros en honor de los Reyes, que promete resultar lucidísimo.

Azcárate en un banquete.

Lamentable accidente.

Madrid 25.—20'15

Dicen de Zaragoza que en el acto de celebrarse en aquella capital un banquete dispuesto en obsequio de D. Gumersindo Azcárate, éste fué atacado de un síncope que le privó del conocimiento.

El señor Azcárate rodó las escaleras, resultando levemente herido.

En el acto se le prodigaron toda clase de atenciones.

Moret y Gasset.

Madrid 25—21'50.

Dicen de Huesca que en la villa de Albelda, en el sitio denominado Sifón, han sido obsequiados con un suntuoso banquete los señores Moret y Gasset.

Pronunciáronse entusiastas brindis.

Compañía Arrendataria de Tabacos REPRESENTACIÓN DE CANARIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el lunes 26 del corriente las horas de despacho de Caja y Giro mutuo de estas oficinas serán de 1 á 4 de la tarde.

VARIAS NOTICIAS

En la función teatral del sábado, organizada, como despedida y beneficio de la Srita. Juana Puig, ésta escuchó grandes aplausos por su labor en las tres obras desempeñadas. También sus compañeros de escena merecieron iguales honores.

Ha fallecido en esta capital la apreciable Srita. Adela Reyes y Torres, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ha llegado á esta capital la sección de magistrados de esta Audiencia del Territorio, que ha de ver y fallar las causas del actual cuatrimestre.

Se encuentra en esta Capital,

nuestro estimado compañero en la prensa, D. Manuel Santiago Espinosa. Lo saludamos.

ECOS POLITICOS

En lugar de don Amós Salvador, es el señor Groizard quien dirige la minoría liberal de la Alta Cámara, mientras no regrese el señor Montero Ríos.

Dice Las Canarias, del día 13:

«El primer artículo que se discute sobre el proyecto de Administración local es aquel que, según se asegura, iba á ser objeto de una enmienda para la división de la provincia.

«¿Se presentará? ¿no se presentará?—Pronto lo sabremos.

«Lo que sí podemos anticipar es que el Sr. Maura no lo apoya.»

«Tan enterado como los señores Maluquer, Rancés y Benítez de Lugol...»

Del mismo periódico:

«Las Palmas 11, á las 20 y 50.

Ha merecido grandes elogios al gobernador civil el estado de estos establecimientos sanitarios y de la higiene. El gobernador visitó el lazareto de Gando por orden del Gobierno.»

«Así se escribe la historia de Las Palmas!...»

De la Comisión de Presupuestos del Congreso forman parte los diputados señores Rancés y Poggio.

«¿Veremos si en ella se enteran de algo beneficioso!...»

Co tamos:

«Con el señor Maura conferenciaron el general Escario y comandante de infantería señor Bermúdez de Castro sobre esta Sociedad, en vías de llegar á feliz realización.

El Sr. Maura ofreció á dichos señores un detenido estudio del proyecto de ley presentado sobre la personalidad, fines y facultades oficiales que se darían al Banco, manifestando firme propósito, cuando á fondo conozca los fundamentos y fines de él, de que el Gobierno preste cuantas facilidades estén á su alcance.»

En la reunión que últimamente han celebrado los demócratas en el Senado, trataron de las elecciones municipales.

Acordóse dar un voto de confianza á López Domínguez para que delegue las personas que intervendrán en la discusión que se entable.

Los liberales y demócratas esperan la llegada de Montero Ríos, para hacer pública su unión.

Interrogado sobre el particular Romanones, confirmó la posibilidad de que la unión sea pronto un hecho, aunque ahora sea solo parlamentaria.

Confirmó los extremos del programa que adelanté, aunque todavía no ha pasado de conversaciones.

Siguen las conferencias entre los prohombres liberales y demócratas.

Esta tarde celebraron entrevista Moret y Canalejas.

Un periódico de Madrid, del día 16, da la noticia de que en una conferencia celebrada por los señores Canalejas y Moret han quedado convenidos los extremos que comprenderá el programa político del partido liberal.

Este programa y esta unión no se harán públicos hasta que llegue á Madrid el Sr. Montero Ríos y lo aprueben todas las personalidades liberales de primera fila.

Es posible que los puntos esenciales de ese programa sean tres; supresión de los consumos, reforma del art. 11 de la Constitución y confección de una ley de Asociaciones.

Los dos primeros extremos serán acometidos enseguida, y el último se aplazará hasta que se haya desarrollado suficientemente la política liberal.

También parece que se aspira á incluir en este programa el establecimiento del servicio militar obligatorio.

Los obreros pensionados y el servicio militar

De acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que con carácter general, se observen las siguientes reglas:

1.º Los obreros pensionados por el Estado para ampliar sus conocimientos en el extranjero y que se hallen sujetos á las operaciones del reclutamiento para los efectos de servicio militar, serán tallados y reconocidos en la forma prescrita en el artículo 95 de la ley, remitiendo los cónsules el certificado correspondiente á las comisiones mixtas respectivas.

2.º A dicho certificado deberá acompañarse otro en que se haga

constar la cantidad de obrero pensionado del mozo interesado y el tiempo que le reste terminar sus estudios.

3.º Las comisiones mixtas, con vista de ambos certificados, acordarán la suspensión de las demás operaciones del reemplazo, haciéndolo constar así en el expediente del mozo.

4.º Los certificados de que tratan las reglas primera y segunda de este real orden serán remitidos por los cónsules en el mes de Marzo de cada año, mientras dure la pensión.

5.º Terminada ésta deberán presentarse los mozos ante las Comisiones mixtas para ser tallados y reconocidos por los médicos y talladores de las mismas. Con el resultado de ambas operaciones y con los certificados que obren en el expediente del mozo, la comisión resolverá lo que proceda en cada caso, exigiendo además las siguientes responsabilidades, si las hubiere.

6.º Los mozos de que se trata se incorporarán al primer reemplazo que se verifique, cumpliendo en él todo el tiempo de servicio en filas que les corresponda.

SASTRERIA LAS CUATRO NACIONES

En este acreditado taller se acaba de recibir un magnífico surtido en géneros de invierno y una infinidad de chalecos de fantasía, propios para la presente estación.

También acaba de traer este establecimiento un afamado cortador de uno de los mejores talleres de Barcelona.

El Congreso de música sagrada EN SEVILLA

En los días 12, 13, 14 y 15 del próximo Noviembre se celebrará en Sevilla el proyectado Congreso de música sagrada.

El programa de dicho Congreso hasta ahora, es el siguiente:

Las sesiones se celebrarán en el templo del Salvador, y á más de éstas y de la reunión privada de las secciones habrá misas en la Catedral; dos conciertos de órgano, ejecutados por los organistas de la Catedral con la cooperación de otros profesores, quienes darán á conocer obras de los mejores maestros antiguos y modernos, como Campbelli Tiptos, Ch. H. Rirk, Schuman; Kindermann, Saint Saens y otros, juntamente con un Allegro y una Sonata fantástica de don Bernardo Salas y don Luis Mariani, respectivamente, organistas de la Basílica, compuestas expresamente para este acto.

El tercer día del Congreso se celebrará un concierto de música polifónica, que ejecutará la capilla Isidoriana, de Madrid.

Este concierto se dividirá en tres secciones: en la primera figuran obras de los grandes polifonistas antiguos Victoria, Pérez, Navarro y Palestrina; la segunda parte está dedicada á los célebres maestros sevillanos Fernández, Guerrero y Morales; y la tercera, finalmente, está consagrada á los autores modernos Eslava, Aranas, Goicoechea, Mas y Sarracant y Millet.

Terminará el Congreso con una misa pontifical, en la que la Capilla Isidoriana ejecutará una gran misa polifónica de Guerrero; y por la noche, con solemne Te-Deum, procesión claustral y salve ante la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, que cantará un coro de los colegios de la capital.

Sastrería Elegante Militar San José, 32

En este acreditado taller se confeccionan impermeables para militares y paisanos en la forma que se desee.

Garantizamos su calidad. Precios económicos

Las casas de préstamos

La Gaceta ha publicado el decreto del Ministerio de la Gobernación, reglamentando las operaciones á que el funcionamiento de los establecimientos dedicados habitualmente al préstamo sobre alhajas, ropas y efectos, y denominadas «Casas de préstamos» debe subordinarse.

El Reglamento se publica con carácter provisional para hacerlo definitivo después de someterlo al conocimiento y estudio del Instituto de Reformas Sociales y del Consejo de Estado en pleno.

Consta de siete capítulos, desarrollados en sesenta artículos, dos disposiciones generales, dos transitorias y una final.

El primer capítulo trata de los establecimientos, determinando los requisitos á que se someterán su funcionamiento y apertura y disponiendo que se consigne en la solicitud el tipo ó tipos de interés que como máximo habrá de cobrarse en las diversas operaciones; el segundo, de las operaciones; el tercero, de la inspección; el cuarto, de las ventas; el quinto, de los sobrantes; el sexto, de la cesación de las operaciones, y el séptimo de las instrucciones.

Por las disposiciones generales se excluye de lo prevenido en el reglamento á los Montes de Piedad é instituciones de crédito agrícola; por las transitorias se ordena que los establecimientos de préstamos y similares deberán acomodarse á los preceptos del reglamento en el plazo de dos meses, á contar de su publicación en la Gaceta, y que, transcurrido el primer mes, todas las nuevas operaciones que se realicen, sin excluir las renovaciones, quedarán sometidas á las nuevas prescripciones, en cuantos á la venta en subasta y entrega de sobrantes, y se aplicará á las infracciones la sanción determinada en el art 53 (multa de 250 á 500 pesetas).

Las dimensiones del decreto nos privan de entrar en la exposición y examen pormenor del articulado, que responde á la tendencia de poner cortapisas á la codicia del prestamista.

TAGOROR

Santiago, 24 Abril 1908.

«Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

Catarro Crónico

y frecuentes accesos de tos, pérdida del apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí á la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermarme.»

Augusto Sánchez Riveiro. Canton de S. Benito 4.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es «El pescador y el pescado» que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes mas finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entran en la composición de la

Emulsión SCOTT

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción energética.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mañón, calle de Valcázar 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.05
Idem id. con 24 frascos pequeños > 49.25
Idem id. con 2 docenas de Parches potosos, marca EXCELSIOR > 11.00
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

SELLOS DE CAUCHOUX se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos.

Registro civil

Día 25
NACIMIENTOS
 Josefa Valladares y Pérez.
 Pilar Sosa y Castiño.
 Emilia García y Padrón.
DEFUNCIONES
 Adela Reyes y Torres, de esta Ciudad, 28 años, soltera; Serrano 61.
 Manuel Luis Díaz y Rodríguez, de esta Ciudad, 2 meses; San Felipe Nery.
 Valentín Medina y Pérez, de esta Ciudad, 2 años.
 Dominga Castillo é Izquierdo, de la Laguna, 40 años, viuda; Hospital Civil.
 Gregorio González y Cabrera, de esta Ciudad, 30 años, casado; Hospital Civil.

Sección marítima

Día 23
ENTRADA DE VAPORES
 161- *Arlington*, inglés, de Rosario para Belfast; á Elder.
 162- *Bruzel esville*, belga, de Amberes para Matadi; á Elder.
 163- *Velox*, español, de Las Palmas para Abona; á Miller Wolfson.
 164- *Sancho*, español, de Las Palmas para Puerto Cruz; á Thoresen.
 165- *Axim*, inglés, de Oporto para Liverpool; á Elder.
 166- *Avetora*, español, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward.
 167- *Chasna*, español, de Hermitage para San Sebastián; á Hamilton.
 168- *Presidente Beinge*, belga, de Amberes para Rosario; á Hamilton.
 169- *Serak*, alemán, de Hamburgo para Valparaíso; á Hamilton.
 170- *Machrie*, español, de Garachico para San Marcos; á Hamilton.
 171- *Carmen*, español, de Valle Gran Rey para San Juan; á Hamilton.
 172- *Eleonore Woermann*, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.

Día 24
 173- *Adria*, noruego, de La Rochelle; á Hardisson Hermanos.
 174- *Agadir*, inglés, de Mogador para Londres; á Miller Wolfson.
 175- *Swakmund*, alemán, de Victoria para Hamburgo; á Hamilton.
 176- *Seagull*, español, de Punta del Hidalgo; á Elder.
 177- *Brasile*, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.
 178- *Cap Vilano*, alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á Hamilton.
 179- *Tuoro*, español, de Puerto Cruz para Hermitage; á Elders Fyffes.
 180- *Reina Victoria*, español, de Las Palmas para Cádiz; á Brage.

Día 25
 181- *Coomassé*, inglés de Rotterdam para Sapel; á Elder.
 182- *Viera y Clavijo*, español, de Arrecife; á Elder.
 183- *Senegambie*, francés, de Rufisque para Burdeos; á Hamilton.
 184- *León y Castillo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.
 185- *Machrie*, español, de San Marcos para Tezacoite; á Hamilton.
 186- *Max Brock*, alemán, de Amberes para Mossamedes; á Hamilton.
 187- *residente Pedro Monti*, italiano, de Valparaíso para Génova; á Elder.
 188- *Roda*, alemán, de Hamburgo para Valparaíso; á Hamilton.

SE ALQUILAN habitaciones con muebles ó sin ellos. Informarán: Marina, 33.

LA BOTA INGLESA

ha recibido un gran surtido de calzado inglés, para niños y caballeros. Este calzado es de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

Cruz Verde, 15, frente á la tabaquería de D. M. Herrera. *Birgilio Socorro.*

SE VENDE una gran cocina propia para Fonda ó Restaurant. Darán razón: Marina, 33.

DISPEPSIA
 y enfermedades del estómago é intestinos
 se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
 (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perozosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el estómago se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Junta de Obras del Puerto
 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCURSO
 Aprobadas por la Superioridad las plantillas del personal administrativo de esta Junta, y cumpliendo acuerdo de la misma en sesión del 8 del actual se abre un concurso por el término de quince días á contar de esta fecha para la provisión de las siguientes plazas:

	SUELDO ANUAL
	Pesetas
Oficial 1.º de Secretaría	2.500'00
Escribiente	1.490'00
Depositario Pagador	2.500'00
Oficial Recaudador	2.250'00
Cobrador	1.490'00
Conserje-portero	1.000'00
Ordenanza	900'00

Los aspirantes á los destinos incluidos en la anterior plantilla, presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Junta en el plazo señalado. Para desempeñar los referidos destinos se exigen, además de una buena conducta, reunir las condiciones siguientes y llenar los requisitos que se expresan á continuación.

Oficial de Secretaría.—El oficial de Secretaría necesita tener práctica en llevar los libros de contabilidad por partida doble y demostrará este extremo el concursante, mediante certificado ó título que acredite su idoneidad, expedido por la oficina, je de la casa en que haya servido, ó por el competente establecimiento de enseñanza.

Escribiente de Secretaría.—El escribiente de Secretaría escribirá con letra clara y con ortografía. Tendrá además práctica en el manejo de la máquina de escribir y acreditará estos extremos, á ser posible, con algún certificado si ha prestado servicio, ó sujetándose á la prueba de idoneidad que le exija la Junta.

Fianzas.—Para desempeñar los destinos de Depositario-pagador, Oficial recaudador y Cobrador ha de prestar se la fianza que se detalla á continuación con sujeción á lo prescrito en las leyes y disposiciones vigentes.

El Depositario pagador. Ptas. 25.000,00
 El oficial recaudador 5.000'00
 El Cobrador 500'00

Conserje Cobrador. Intachable conducta y honradez. Saber leer y escribir.

Ordenanza. Buena conducta y salud y edad que no pase de los cuarenta años. Debe saber leer.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1908.—El Presidente, *Manuel de Cámara.*—P. A. de J., El Secretario interino, *José Ruiz Arteaga.*

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos
 y enfermedades de niños
 Teléfono núm. 296
 Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Se ha trasladado á Imeldo Seris 40

Modista

para toda clase de CORTES y CONFECCIONES, con arreglo á los últimos figurines, se ofrece una, recién llegada á esta Capital.
 Para informes: La Rosa 27.
Precios moderados

Regimiento Infantería de Orotava núm. 65
 MAYORÍA

El día 31 del presente mes á las diez de la mañana y en el local que ocupa este Regimiento en el sitio denominado cuartel de San Agustín de esta población, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo y una mula procedente de esta unidad.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha licitación; teniendo en cuenta que los gastos que ocasionen la inserción de este anuncio serán de cuenta del rematante.

Orotava, 9 de Octubre de 1908.—El Teniente Coronel Mayor, *Francisco Najera.*—V.º B.º: El Coronel, *Castilla.*

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 60

En la Costa Sur de esta Capital

donde llaman «Cabritas» se vende una finca de cuatro fanegadas y media de cabida, con atarjea para riego.

Informes: Castillo núm. 24. 4415

Al público

Se hace y se compone toda clase de obra de mimbre, á precio de fábrica. Informarán: Plaza de la Iglesia, 15.

PIANO

Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don J. Schwartz.

THE BRITISH STORES

SHARP & COMP.
 14, CRUZ VERDE, 14

Este nuevo establecimiento ha quedado abierto al público el 5 del corriente

Grandes existencias y variados surtidos de artículos para señoras, tales como blusas, ropa interior de todas clases, artículos de fantasía, telas para trajes, adornos, cinturones, cintas, encajes, etc. etc.

Para caballeros y niños hay también un extenso y selecto surtido de ropa interior.

Bastones, pipas, cigarros, cigarrillos. Pianos y Mobiliario inglés.

Un variado surtido á la vista de artículos de toilet.

Extenso muestrario de géneros para trajes de caballeros. Se toman las medidas y garantizamos hechuras perfectas. Se sirven encargos de cualquier artículo, con gran rapidez.

La casa SHARP & COMP. cuenta con persona inteligente en el mercado de LONDRES, quien le suministra con la mayor economía todos los artículos de la más rigurosa moda, la que pone á dicha casa en inmejorables condiciones para merecer el favor del público.

SE VENDE

una tierra de pan sembrar en el Pinar (Granadilla), de la pertenencia de don José Rivero Cano. Dará razón D. Felipe Amaral, calle de Ferrer núm. 23.
 También se vende una vaca suiza de un año y meses.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
 Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

William Johnson **Edward Holbrook**
 TEMPLE COURT SMITHFIELD MARKET
 Liverpool Manchester

Estas casas establecidas de antiguo en los mercados de Liverpool y Manchester, se ocupan de la venta de frutos de estas Islas y dados los conocimientos que poseen, el crédito que gozan y el personal de que disponen para la venta de los mismos, es suficiente garantía para que los señores exportadores les honren con sus remesas, en la seguridad, dada la economía en los gastos, dejarán complacido al remitente.

Informes pueden pedirlos á cualesquiera de los Bancos de Inglaterra.

CARMEN MEDEL
 MODISTA DE SOMBREROS
 San Lucas 36

Acaba de recibir de París los modelos para la temporada de invierno.

Se vende

la finca «Cueva Bermeja» y otras, en el camino de San Andrés y norte de los almacenes de carbón, Miller y Ca; mide 8 hectáreas, 35 áreas.
 OTTO, Hotel Internacional.

O
 T INGLÉS T
 en dos meses, clase diaria
 O
 T ALEMÁN T
 enseñanza práctica sin libro
 O

Lecciones de ens. yo gratuito por el ex-Director de las Escuelas BERLITZ. Barátísimo, solo por entretenerme.

HOTEL INTERNACIONAL

Se desea

comprar ó tomar en arrendamiento una casa con jardín en esta Capital ó en sus afueras.
 Para informes dirigirse por correspondencia á la Administración de este periódico. 37-25

BODEGAS BILBAINAS

Dr. Allart 11 (antes Sol)

Vinos de mesa, superiores y legítimos.

Se garantiza la pureza Riojas tinto, blanco y Ederra Valdepeñas y Alicante Vinagre extra.

Gerencia: Teobaldo Pówer 12 y 14
 Juan Claverie.

Se desea comprar una finca que tenga buena casa para vivir, en los alrededores de esta Capital.
 Darán razón en el Hotel Victoria.

FONDA

Trato esmerado, precios económicos; sitio céntrico y próximo á la estación.

Calle San Francisco, 13.
 CÁDIZ

Tenedor de libros

con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas.
 HONORARIOS MODICOS
 En esta imprenta informarán.

Preparación

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1.
 Juan Gaviño.

—¡El diablo me lleve si llega esta noche!—dijo el «Maitre-hôtel».—¡No anda cien pasos sin haber caído en algún fosol! Peor para él; yo me lavo las manos, le ofrezco hospitalidad... no he podido hacer más. Entremos en el castillo, Bautista, que tengo mucha sed y vamos á bebernos una botella... ó dos...

Durante el tiempo que el buhonero creyó que podría ser visto de los dos hombres que le habían acompañado hasta la verja, describió innumerables zizzas; pero cuando hubo desaparecido en las tinieblas, cambió su actitud, enderezó su cuerpo y su paso se tornó firme y seguro.

XXXVI

El falso buhonero prosiguió su camino hasta llegar á la hostería de Sauvageón, donde entró.

Había algunos parroquianos en el establecimiento. El buhonero, no bien penetró en su interior, fue apercebido por Sauvageón y entre los dos se cambiaron una mirada de inteligencia.

—¡Hola! ¡hola!—le dijo el hostelero en alta voz.—¿Con que soís vos? Mucho estimo la exactitud con que me traéis las telas que necesito para manteles y servilletas. Venid, examinaremos juntos las mercancías.

Y al mismo tiempo que hablaba, «Caillebotte» iba subiendo el primer piso, seguido del comerciante.

Unos diez minutos después este último se quitaba su semitreje oriental y los tintes artificiales con que se pintaba el cutis, y salía del «Cebaret Rouge» por una puerta de escape. Se dirigió en busca de una de las canoas, y subiendo en ella hizo rumbo hacia el «Molino Rojo».

cientes palabras su agradecimiento á la Marquesa, é inclinándose ante ella salió del aposento.

Iba siguiendo á Gertrudis, poniendo muchísimo cuidado en grabar en su memoria la tipografía de las habitaciones por donde pasaba, y de las escaleras por las que descendía, y una vez en los bajos del palacio, los criados, especialmente las mujeres, inútil es decir cuánto celebraron su visita, y le obsequiaron con exquisitos vinos y manjares, mientras le hacían contar algo de los países que en sus viajes había visitado.

Para todo tenía respuestas y hallaba medio de conservar su seriedad en medio de su auditorio.

Su complacencia le hizo popular en el ramo de las cocinas, y terminó su conquista por una liberalidad completamente inesperada.

—He hecho arriba—dijo—excelente negocio con la señora Marquesa, vuestra digna ama, á quien Dios le dé larga vida y prosperidad, y es muy justo, mis queridos amigos, que os haga participar en cierto modo de mi buena estrella. Aceptad; pues, sin escrúpulos, estos pequeños objetos. Mis beneficios me permiten ser generoso, y si todos los días fueran como el de hoy, pronto me haría rico.

Al mismo tiempo distribuí á las mujeres cintas y á los hombres pipas turcas ó estiletes moriscos adomascados. Estos presentes, aunque de un valor ínfimo, hicieron subir el entusiasmo al colmo.

El cocinero tuvo á honor el servir al buhonero una comida digna de un Ministro.

El «Maitre-hôtel» se dignó descender en persona á la cueva á fin de escoger los mejores vinos.

Cada cual quería beber á la salud del buhonero, y la ex-

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétiles de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

Hamilton & Co. LISTA DE VAPORES

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, etc.), ship name, and departure date.

Yeoward Brothers LINEA DE VAPORES RAPIDOS FRUTEROS

Para Liverpool llegará á este puerto el 30 de Octubre el magnífico vapor Avocet

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.) Servicio del mes de Octubre de 1908

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ships like M. L. Villaverde and destinations like Montevideo, Cádiz, Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO Casa fundada el año de 1869. Oficina: calle de San José número 15. Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

El Progreso Agrícola de Tenerife F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bruillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea.

Elder Dempster & Co. Addah

El magnífico vapor correo inglés de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Octubre con destino á Liverpool con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en la cubierta.

HOTEL TENERIFE LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su nu, merosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

Al Comercio Libretas para telegramas, con copias, se venden en esta imprenta.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. Madame Van den Branden M.éndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Octubre 1908. Día 29 de Octubre el magnífico vapor SEGOVIA

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailebots Frasquita-Juanita-Carmen

Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes. Para Las Palmas, todos los jueves. Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

LA VELOCE Compañía italiana de navegación El magnífico vapor correo italiano Savoia

de 6 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre con destino á BARCELONA y GENOVA con hueco disponible para pasajeros y carga.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor El magnífico vapor correo italiano, Siena

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Octubre con destino á GENOVA con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y carga bajo cubierta.

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa) El magnífico vapor correo inglés Segura

de 6 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre con destino á Habana y puertos de Méjico con hueco disponible para carga y pasajeros.

Comp. Generale Transatlantique Vapores correos franceses El magnífico vapor correo francés Caroline

saldrá de este puerto el 11 de Noviembre con destino á Habana directamente. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

CHARGEURS REUNIS Para Cardiff, Dunkerque y Havre

Llegará á este puerto del 26 al 27 del corriente el vapor francés Amiral Aube

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 30 al 31 del corriente el vapor francés BELLE OF SPAIN

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Para New Castle, ou Tyne et Dunkerque

Saldrá de este puerto del 29 al 30 de Octubre el magnífico vapor francés Campinas

Admite carga. Agentes, Hardisson Freres.

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á pias. 175 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 pias. el litro; para la conservación de los vinos, á 375 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á pias. 750 el litro; para vinos picados á pias. 5 paquete.

Depósito: San Francisco núm. 27

Acaban de llegar Al Establecimiento de Ultramarinos de Servando Fernández del Castillo Calle del Sol, 31

los renombrados quesos de Roquefort, Gruyere, Patagrás y Bola, miel de abeja y de caña, bacalao sin espinas y con ellas, thé verde, mortadelas, salchichones italianos, aceite puro, aceitunas canarias aliñadas, gran surtido en chocolates y galletas finas, sopa Juliana en paquetes y por libras, Puré de todas clases, Tapioca fina del Brasil, Sopa francesa, cacao en latas, licores de todas clases, á precios excepcionales, leche marca «Ideal», azúcar de San Pedro del país.

Además se vende la tan conocida y acreditada cerveza HAMMONIA, blanca y oscura.

SIEMPRE CONSERVA este establecimiento, para sus clientes, el puro vino de la Matanza, sin adulteraciones, cosechado expresamente por su dueño para esta Casa.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Sociedad de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias, á primas fijas.

Capital social . . . Ptas. 15.000 000'00 Reservas generales . . . 23.372.309'25 Total . . . 38.372.309'25 Pagado á los asegurados, hasta 31 Marzo de 1908: Pesetas 40.645.188'86

Pagado en esta Provincia más de 800.000 Pesetas Para informes y contratos en esta Provincia: Inspector: D. Francisco Martínez Miranda, Triana 134 --Las Palmas de Gran Canaria.

Subinspector: D. Pedro Ramírez Trinidad, Plaza de la Constitución núm. 4. --Santa Cruz de Tenerife. Delegados: En Las Palmas de Gran Canaria, Sres. M. Curbelo y Ca. En Santa Cruz de Tenerife, D. Antonio Lecuona Calveras.

Fotografía Alemana San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 á 11 y de 1 á 4 RETRATOS MODERNOS y ampliaciones de todos tamaños.

Imp. de Félix S. Molowny

pensión se hizo general bajo la influencia de los vasos llenos y de las botellas vacías.

Los papeles se cambiaron completamente. El hombrecillo, en vez de satisfacer la curiosidad general como había hecho hasta entonces, empezó á preguntar á su vez con una habilidad tan grande, que los criados no supusieron ni remotamente que respondían á un verdadero interrogatorio.

Bien pronto el buhonero, gracias á sus sueltas lenguas, no ignoraba nada de lo que parecía interesarle. Hablamos de las costumbres interiores y de la manera de vivir del marqués de Hérouville y su mujer.

El hombrecillo parecía tener particular interés en saber si las ausencias del Marqués eran frecuentes, si eran regulares y si algunas veces se prolongaban durante toda una tarde y aun durante la noche.

El crepúsculo empezaba á descender, cuando el bizarro personaje que hemos puesto en escena cargó sobre sus espaldas su mercancía, algo más ligera que á su llegada, y se dirigió hacia la verja del castillo, guiado por el «Maitre-hôtel» y un lacayo.

Marchaba con inseguro paso, «fastoneando el camino, como dicen los fervientes adoradores de la diva botella y su equi libro se hallaba por instantes comprometido hasta el punto de creerle punto en tierra.

—¡Ah! amigo mío,—le dijo el mayordomo, que por su parte no ofrecía grandes probabilidades de seguridad,—parece que no andáis muy seguro, y sin duda es la culpa del «Chambertin», ¿queréis quedaros en el castillo?... os ofrezco de todo corazón una cama...

—Muchas gracias, me halló más fuerte que lo que apereño. Las piernas están ahora un poco débiles, pero no rehusan servirme. Es preciso que esté en París mañana

temprano; me esperan para negocios y ya comprenderéis que no tengo que perder tiempo.

—¿Toda la noche vais á estar andando?

—Llegaré á las dos de la mañana.

—¿Y si halláis ladrones por el camino?

—¡Cómo! ¿Hay ladrones en el país?

—Eso dicen,

—No lo creo.

—No obstante, se hablaba de una famosa banda que debe tener su cuartel general no muy lejos de aquí...

—Todo eso serán cuentos de viejas...

—No hay mucho que fiarse; y como quiera que lleváis dinero y mercancías de valor, si los brigantes os echan la mano encima, no hay duda que harán un buen negocio.

—No tan bueno, mi digno amigo, porque si me dan conversación tengo aquí con qué responderles.

—¡Ah! ¿Habéis tomado vuestras precauciones?

—¡Ya lo creo! Mirad.

El buhonero sacó de sus bolsillos dos pistolas de dos cañones.

—¡Diablo!—exclamó el «Maitre-hôtel». ¡Esos son buenos perros! No recibiréis muy bien á los ladrones.

—Me atrevo á afirmarlo, mi digno amigo; soy pequeño, pero valiente. Defenderé mi vida y mi hacienda.

—No me resta sino desearos un buen viaje.

—Llegaré á buen puerto, tened seguridad de ello; no obstante, os doy las gracias por vuestro deseo.

—Id por medio del camino y no os dejéis zambullir en el Sena.

—Ya lo procuraré. La verja se abrió y el buhonero se alejó en dirección de Bougival.